

# ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

**Somos su mejor opción!**

# SISTEMA DE CONTROL INTERNO

## GOBIERNO CORPORATIVO SISTEMA DE CONTROL INTERNO

---

### INTRODUCCIÓN.

Para efectos de aplicación del Sistema de Control Interno para la Aseguradora, éste debe entenderse como la suma de todas las regulaciones legales, reglamentarias, políticas internas y procedimientos administrativos normales existentes para su mejor gestión. Cumplirlos coadyuvará a la disminución o reducción considerable de riesgos y el control y gestión de los riesgos inherentes e inevitables.

El Consejo de Administración y la Gerencia General buscan altos niveles de seguridad, especialmente en la eficiencia y eficacia de las operaciones comerciales, la confiabilidad de la información financiera y contable, y un soporte en la gestión de los riesgos derivados de la Planificación inherente al giro del negocio.

### DEFINICIÓN.

**Sistema de control interno:** es el conjunto de reglas y controles que gobiernan la estructura organizacional y operativa de la Aseguradora, incluyendo disposiciones claras de delegación de autoridad y responsabilidad, mecanismos de reporte y funciones de administración de riesgos, cumplimiento y auditoría interna.

### OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general del Sistema de Control Interno es normar y estipular directrices bien definidas a través de la identificación, medición y control de las actividades y operaciones de la Aseguradora que permitan mitigar y/o evitar riesgos.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Estructuración del organigrama y niveles de jerarquía de la empresa.
2. Determinar las áreas estructurales de la empresa.
3. Cumplir con las Políticas y Manuales de procedimientos para las diferentes áreas de interés de la empresa.
4. Seguimiento y Control.
5. Respetar los canales de comunicación interdepartamentales a través del uso efectivo de las líneas jerárquicas y de comunicación de la empresa.
6. Respuesta efectiva a las políticas y reglamentos de control que permitan gestionar los riesgos.
7. Gestión oportuna y optimización de recursos en la atención de las actividades de control interno.

### COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.

1. Ambiente de control interno.
2. Identificación y Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Sistemas de información contable.
5. Monitoreo y evaluación al sistema de control interno.

### **AMBIENTE DE CONTROL INTERNO.**

Todas las estructuras gerenciales y de dirección fomentaran en el personal principios, valores y conductas, contenidas en el Código de Ética de la Aseguradora el cual enfatiza la importancia de los controles internos y de su cumplimiento, así mismo, el compromiso que se tiene con la empresa, cliente y socios.

Se reconocen funciones, delegación de autoridad y responsabilidad, y el grado de dependencia e interrelación entre las distintas áreas en la estructura organizacional de la Aseguradora, contenido en la planificación anual, en la cual se definen claramente las líneas de comunicación y coordinación existentes entre cada miembro del personal.

La Aseguradora hará énfasis en la importancia de contar con un Sistema de Control Interno adecuado, de tal forma que todos los niveles de la organización lo reconozcan y estén conscientes de su importancia. El Consejo de Administración promoverá el conocimiento y compromiso en toda la estructura organizativa.

### **IDENTIFICACION Y EVALUACION DEL RIESGO.**

Para la identificación y evaluación del riesgo las actividades de control se dividirán en cuatro áreas, en las cuales se establecerán los agentes determinadores de riesgo, siendo las siguientes:

1. Área Comercial.
2. Área Técnica.
3. Área Financiera y Administrativa.
4. Área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC).

### **AGENTES DETERMINADORES DE RIESGO.**

#### **1. AREA COMERCIAL**

- A. Clientes.
- B. Productos y Servicios.
- C. Canales de Comercialización y Distribución.
- D. Cumplimiento de políticas.

#### **2. AREA TECNICA**

- A. Políticas de selección de Reaseguradoras.
- B. Contratos de Reaseguro y Facultativos.
- C. Análisis y evaluación de clientes.
- D. Reservas de Reclamación.
- E. Envío y calidad de información a las entidades de supervisión.

F. Seguimiento de Reclamaciones.

**3. AREA FINANCIERA y ADMINISTRATIVA**

- A. Valuación de Reservas.
- B. Contratos Administrativos.
- C. Envío y calidad de información a las entidades de Supervisión y Control.
- D. Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos e Intendencia de Verificación Especial.
- E. Información contable y financiera.
- F. Análisis y control de inversiones.
- G. Custodia y manejo de Activos Fijos.
- H. Gestión del Recurso Humano.

**4. AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (NTIC).**

- A. Bitácoras de accesos a usuarios.
- B. Control de Usuarios.
- C. Sistema Contable.
- D. Seguridad informática.
- E. Mantenimiento.
- F. Base de datos.
- G. Replicas y respaldo.
- H. Archivos y Back up.
- I. Control y registro.

**PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Para efectos de la organización y gestión del Sistema de Control Interno en la Aseguradora, se debe otorgar especial importancia a lo siguiente:

**PROPORCIONALIDAD**

El ámbito de aplicación estará en función de la naturaleza, tamaño, complejidad y volumen de las operaciones que realiza la Aseguradora.

**CULTURA DE CONTROL**

Esfuerzo permanente de toda la organización para la búsqueda del mejoramiento continuo.

**LA GESTION DE RIESGOS.**

Propósito inherente del Sistema de Control Interno para coadyuvar en la reducción de los efectos de los riesgos inherentes.

**INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

Procesos necesarios para lograr la atención inmediata de toda la estructura organizativa para atender los procesos de mejoramiento y coadyuvar a la gestión de riesgos.

### **PRIORIDADES**

Serán establecidas por el Consejo de Administración y Gerencia General derivadas de la Planificación y Evaluación Estratégica de la Aseguradora y de la importancia de los procesos de gestión de riesgos derivados del propio giro del negocio.

### **LIMITACIONES**

La seguridad de los procesos y la gestión de riesgos no pueden proporcionar una consideración y control absoluto.

### **INTEGRALIDAD**

Esfuerzo coincidente en los procesos de Planificación y Evaluación Estratégica de la Aseguradora que ha logrado la determinación y respeto por las prioridades de la Aseguradora y una línea de pensamiento en una misma dirección para el logro de los objetivos.

### **SUPERVISION**

Obligación en todos los niveles de gestión administrativa inherente a sus funciones y derivado de su ubicación en la estructura organizacional.

### **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Para mitigar el impacto de los agentes de riesgo identificados por área, deberá regirse por lo contenido en las políticas establecidas por la Aseguradora, las cuales describen los procedimientos y métodos de cada proceso, siendo estas:

1. Manual de Cumplimiento LD/FT
2. Código de Ética
3. Políticas de Suscripción
4. Política de Cobro
5. Política de Selección de Reaseguradoras
6. Política de Inversiones
7. Política de anulación o cancelación de pólizas y devoluciones de prima
8. Manual de Gastos deducibles y No deducibles
9. Política de gestión de quejas y reclamos

### **SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE**

El Sistema de Información Contable de la Aseguradora proveerá información acerca de los aspectos económicos los cuales facilitaran la toma de decisiones oportunas.

El mismo se subdividirá en dos subsistemas:

- Subsistema de información financiera y fiscal
- Subsistema de información administrativa

### **SUBSISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL**

Es la información útil sobre la contabilidad y los aspectos relacionados con impuestos y otras obligaciones de la Aseguradora. Este subsistema velara por el

cumplimiento de las normas de registro, criterios de contabilización y las obligaciones tributarias regidas por las leyes fiscales en vigor.

**SUBSISTEMA DE INFORMACION ADMINISTRATIVA**

Éste subsistema será el encargado de velar por las necesidades administrativas, la planeación administrativa, el control administrativo, la elaboración del presupuesto y evaluación del desempeño de los diferentes departamentos de la organización.

**MONITOREO Y EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El monitoreo y evaluación al sistema de Control Interno de la Aseguradora se llevara a cabo mediante la divulgación y cumplimiento de las políticas y procesos establecidos.